

## GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economia peruana"

Huánuco, 27 de mayo del 2025

OFICIO MULTIPLE N° - 2025 – GRH-GR

SEÑOR:

PREFECTURA REGIONAL HUÁNUCO

General Pnp Humberto Alvarado López JEFE DE LA REGION POLICIAL HUANUCO

Mg. Willam E. Inga Villavicencio.

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN

M.C. Gustavo Alipio Barrera Sulca
DIRECTOR REGIONAL DE SALUD HUÁNUCO

Dr. Alberto Berger Vigueras

PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA HUÁNUCO

Dr. John Henrry Martel Trujillo

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE FISCALES SUPERIOR DE HUÁNUCO

Abog. Marco Octavio Durand Rocca
JEFE DE ÁREA DE LA OFICINA DEFENSORIAL DE HUÁNUCO

Sr. Antonio Jara Gallardo

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

Sr. Cayo Leónidas Santiago Campos

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AMBO

Ing. Max Enderson Fuentes Reynoso
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO

Sr. Pedro Torres Mayta.

COORDINADOR REGIONAL DE JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sra. Gloria Estrada Tarillo **DIRECTORA GENERAL DEL INPE** 

Sr. Cesar Dario Paz Peña PRESIDENTE REGIONAL DE LAS RONDAS CAMPESINAS, URBANAS Y NATIVAS

Lic. Richard Llanto Cercedo

COORDINADOR TERRITORIAL DEL PROGRAMA AURORA MIMP



## GOBERNACIÓN REGIONAL

"Año de la recuperación y consolidación de la economia peruana"

Ing. Cesar Lazo Llerena

COORDINADOR DE LA AGENCIA DESCONCENTRADA HUÁNUCO — SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES

Sra. Eunice Lud Rocano Ponce

DIRECTORA DEL SERVICIO DE ORIENTACIÓN AL ADOLESCENTE (SOA)

Tte. Crl. Dennis Zevallos Sarria

COMANDANTE DEL BATALLÓN YANAG DEL EJÉRCITO PERUANO DE HUÁNUCO

PRESENTE.-

ASUNTO: SE CONVOCA A LA III SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADADANA (CORESEC) 2025

De mi especial consideración:

Es grato expresarles un cordial saludo, en mi calidad de Presidente Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), convocar con suma urgencia a la III Sesión Ordinaria a los MIEMBROS TITULARES del COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC) 2025 DE LA REGIÓN HUANUCO, PARA TRATAR LOS TEMAS DE AGENDA, en cumplimiento de la ley y al D.S. N° 010-2019-IN, art. 16.- Todos los miembros del CORESEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad (...), la cual se llevará a cabo el día miércoles 27 de mayo del presente año, a horas 16:00 horas de manera presencial en la sala de crisis de la Oficina Regional de Gestión de Riesgos del Desastre, Defensa Nacional y Seguridad Ciudadana, ubicada en Jr. Álamos N° 350 — Pillco Marca., la agenda a tratar será la siguiente:

- ✓ Informe del avance de los acuerdos de la II Sesión Ordinaria del CORESEC.
- ✓ Aprobación de la adquisición de equipo repetir VHF y equipos de radio portátil VHF para la Región Policial Huánuco
- ✓ Otros temas a tratar.

Sin otro particular, es propia la oportunidad por reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente.